

VINCULACION ENTRE LA POLITICA EXTERIOR Y EL PROYECTO NACIONAL

Andrés L. Valencia

Independencia, libertad, democracia y justicia constituyen, de acuerdo con la Declaración de Principios del partido, los valores esenciales que sustentan el proyecto nacional. En él se resumen y encuentran continuidad 175 años de luchas sociales por la conquista y preservación de la soberanía del país; la construcción de un Estado laico y de derecho; el establecimiento de un régimen republicano y federal; la vigencia efectiva de los derechos de la nación sobre sus recursos naturales; el estricto respeto a las libertades fundamentales de individuos y grupos, y la reivindicación de los intereses de obreros, campesinos y clases populares a fin de promover el desarrollo de una sociedad moderna, plural y más igualitaria.

Tales son las decisiones políticas fundamentales de la Constitución General de la República como norma y programa de la Revolución. Nuestra Carta Magna consagra el orden jurídico que rige la convivencia de los mexicanos y las metas que se han fijado el Estado y la sociedad. De ese modo, historia y principios, aspiraciones e intereses jurídicamente protegidos, formas de organización y práctica política representan los elementos constitutivos del proyecto de nación que postulan el pueblo de México y el Partido Revolucionario Institucional. En este sentido, entre el proyecto nacional y la política exterior existe claramente un doble vínculo.

Es bien sabido que la libre determinación, el rechazo a la injerencia externa, la solución pacífica de controversias, el repudio al uso de la fuerza y la cooperación internacional para el desarrollo son principios invariables de la política exterior mexicana. En nuestra actuación internacional significan, a la vez, supuestos normativos y postulados de valor. México se apega siempre a ellos y pretende, en la comunidad de Estados, su plena realización.

La política exterior, en tanto manifestación de principios, refleja los preceptos y propósitos que, por la voluntad soberana de los mexicanos, regulan y orientan su quehacer social. Es, además, frente

a la comunidad internacional, la expresión jurídica y política de los derechos primordiales y de los supremos intereses del país.

Así, la firme defensa de la no intervención y la autodeterminación es, en definitiva, el mejor baluarte de la independencia de México. Su militancia en favor de la paz y en contra de la fuerza obedece al designio de hacer prevalecer el orden jurídico entre las naciones y de asegurar el respeto a los derechos del Estado mexicano. La cooperación internacional reclama un esquema de intercambios económicos, sociales y culturales que haga factible nuestro desarrollo y el progreso compartido de todos los pueblos.

De ahí que, por su fidelidad a preceptos y valores, la política exterior sea parte sustantiva del proyecto nacional. Sus principios revelan, en las relaciones internacionales, las normas y las finalidades últimas que vinculan a la sociedad mexicana. Son, además, premisas básicas de la viabilidad de la nación. Al aplicarlos y procurar su cabal cumplimiento, el país se fortalece a sí mismo y nutre el acervo propio con las ideas y las creaciones de otros. La política exterior, en suma, invoca más allá de las fronteras nuestros anhelos y modos de ser. Política exterior y proyecto nacional son, en última instancia, voces sinónimas, que expresan un igual compromiso de acción.

Pero la política nunca se agota en la mera proclama de principios. Por definición, implica un conjunto de estrategias y acciones ordenadas para el logro de las transformaciones sociales que exigen los valores propuestos. La política también es un medio al servicio de un fin.

En esta acepción, la política exterior de México constituye un instrumento para la realización del proyecto nacional. Representa, entonces, una serie de iniciativas y gestiones concretas en torno a ciertas prioridades que garantizan los intereses y la seguridad del país. La importancia relativa de los objetivos perseguidos encauza, en este sentido, nuestra actuación internacional.

Como práctica política, el quehacer internacional mexicano no tiene otra intención que la de incidir de manera eficaz sobre los fenómenos externos que influyen positiva o negativamente sobre el desarrollo nacional. En el mundo interdependiente de nuestros días la suerte de un país no es ajena al destino de los demás. Por eso, más que en otros tiempos, nuestro proyecto de nación demanda hoy una activa política exterior.

Debemos reconocer que el escenario internacional contemporáneo resulta para México particularmente adverso y hasta amenazador. Las diferencias entre las superpotencias ponen en peligro la seguridad de todos los Estados y provocan nuevos y más agudos conflictos regionales que, a causa de ese mismo enfrentamiento, difícilmente encuentran solución. El riesgo de una guerra en Centroamérica es, por desgracia, muestra evidente de una grave tensión regional, exacerbada por la injerencia externa y los criterios estratégicos de la confrontación global.

Al mismo tiempo, la carrera armamentista consume estérilmente los recursos que debían utilizarse en la promoción del desarrollo y acentúa los desequilibrios estructurales de la economía internacional. La crisis actual, con su secuela de proteccionismo, deterioro de los términos de intercambio, reversión de los flujos financieros e inaceptable condicionamiento de los programas de cooperación es producto de los conflictos de la posguerra y de la ciega obstinación de quienes, en aras de injustos privilegios, se niegan a atender las acuciantes necesidades de los pueblos explotados por el colonialismo y las formas más sofisticadas de la dominación neocolonial.

En particular, en América Latina el problema del endeudamiento es claro signo de la urgencia de

reestructurar las relaciones económicas internacionales sobre la base de una mayor equidad. Las naciones del área enfrentamos, igualmente, nuevos intentos de afirmación hegemónica que suponen una rígida consolidación de las zonas de influencia, el desprecio del derecho como regla obligatoria de conducta, la negación de la igualdad y la democracia entre los Estados y severas limitaciones al ejercicio de la soberanía nacional.

Frente a esas alarmantes tendencias, el presidente Miguel de la Madrid ha puesto en práctica una política exterior dinámica e imaginativa que busca fortalecer nuestras posiciones mediante la concertación y la suma de voluntades. Solidaridad para la defensa de los intereses comunes, diálogo y negociación para el arreglo de las diferencias, han sido, durante los últimos cuatro años, vías privilegiadas de nuestra actuación internacional.

El gobierno de la República ha trazado, así, las líneas centrales de su política exterior: activo compromiso en favor del desarme, la paz y la distensión; búsqueda obstinada de la solución negociada de los conflictos regionales, especialmente en Centroamérica; unidad y decidido impulso a la integración latinoamericana; mayor participación en los foros internacionales y firme defensa del multilateralismo; militancia solidaria en favor de las causas del mundo en desarrollo y de un Nuevo Orden Económico Internacional; debido aprovechamiento, en el marco de un trato digno y del respeto mutuo, de los beneficios derivados de la vecindad. Tales son, a mi juicio, las estrategias básicas de la acción internacional de México durante el gobierno del presidente De la Madrid. En nuestra época, son ellas también, el único medio viable de mantener y hacer realidad nuestro proyecto de nación.